

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO TESCHA/CMR/ORD02/2021

En la Sala de Juntas del Edificio Nezahualcóyotl del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, ubicada en la Carretera Federal México-Cuautla s/n y Carretera Chalco-Miraflores, La Candelaria Tlapala, Chalco, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 22 de junio del año 2021, se reunieron en primera convocatoria a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco: la Lcda. **Carolina Gómez Bello**, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Presidenta Suplente del Comité; el Lcdo. **Ricardo Manuel Hernández**, Titular del Órgano Interno de Control en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco y el Lic. **José Luis Sanvicente Rojas**, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quienes proceden a celebrar la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
3. Seguimiento al PAMR 2020.
4. Segundo reporte de avance del PAMR 2021.
5. Agenda regulatoria 2021.
6. Asuntos Generales.
7. Acuerdos de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Para dar inicio formal a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, la Lcda. Carolina Gómez Bello solicitó al Lic. José Luis Sanvicente Rojas, verifique la asistencia, informándose que existe quorum legal para la realización de la Sesión, declarándose formalmente instalada en primera convocatoria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dada la lectura al orden del día; la Lcda. Carolina Gómez Bello, preguntó si existen comentarios a la misma.

Al no haber comentarios, la Lcda. Carolina Gómez Bello pone a consideración del Comité el cual da por aprobado el orden del día, por lo que se procede al desahogo de la Sesión, generándose el acuerdo siguiente:

TESCHA/CMR/ORD02/2021/001 El Comité de Mejora Regulatoria aprobó el Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco.

3. SEGUIMIENTO AL PAMR 2020.

La Lcda. Carolina Gómez Bello cede la palabra al Lic. José Luis Sanvicente Rojas, para que informe al respecto:

En uso de la palabra el Lic. José Luis Sanvicente Rojas informa que respectó al segundo informe de la reconducción del programa anual de mejora regulatoria 2020, se continúa con el 50% de avance, manifestando que las áreas involucradas han emitido sus evidencias de los trabajos que han realizado con la Dirección General de Innovación y en estricto sentido se ha cumplido con la mitad de los trabajos a realizar, que prácticamente se está a la espera del dictamen de la Dirección General de Innovación, y posterior a haber obtenido los dictámenes por parte de esta área, solo se tienen que realizar las gestiones de impacto regulatorio, lo que es muy sencillo, y con lo cual cumpliríamos con el



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205W0 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
 Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3
 Fecha de elaboración: 21.06.2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22.06.2021
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 6
 Número de acciones para 2020: 1

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Elaboración del Manuales de Procedimientos					Creación	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50%	Unidad de Planeación y Evaluación
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										
Lic. José Luis Sanvicente Rojas Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación y Responsable del PAMR 2020			Lic. José Luis Sanvicente Rojas Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco			Lic. Guillermo Gustavo Falcón Torres Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco				

otro 50% de avance, obteniendo automáticamente el 100% de la meta programada.

Considerando lo antes expuesto, la Lcda. Carolina Gómez Bello pone la información a consideración del Comité y pregunta si existen comentarios al respecto, quienes aprueban en lo general; y al no haber más comentarios, las y los Integrantes del Comité generan el siguiente acuerdo:

TESCHA/CMR/ORD02/2021/002 El Comité de Mejora Regulatoria aprobó en lo general el Segundo Reporte de avance de la Reconducción del PAMR 2020.

4. SEGUNDO REPORTE DE AVANCE DEL PAMR 2021.

La Lcda. Carolina Gómez Bello cede la palabra al Lic. José Luis Sanvicente Rojas, para que informe al respecto:

En uso de la palabra el Lic. José Luis Sanvicente Rojas informa que el segundo avance del PAMR 2021, esta igual que el reporte anterior, ya que también cuenta con el 50% de avance, los cuales se encuentran en la Dirección General de Innovación para su revisión y Dictamen.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



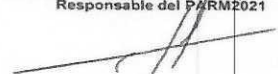


FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205W0 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
 Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3
 Fecha de elaboración: 21.06.2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22.06.2021
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 6
 Número de acciones para 2021: 2

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Elaboración del Manuales de Procedimientos					Creación	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50%	Unidad de Planeación y Evaluación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Lic. José Luis Sanvicente Rojas Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación y Responsable del PAMR2021 	Lic. José Luis Sanvicente Rojas Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco 	Lic. Guillermo Gustavo Falcón Torres Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco 
--	---	--

Considerando lo antes expuesto, la Lcda. Carolina Gómez Bello pone la información a consideración del Comité y pregunta si existen comentarios al respecto, quienes aprueban en lo general; y al no haber más comentarios, las y los Integrantes del Comité generan el siguiente acuerdo:

TESCHA/CMR/ORD02/2021/003 El Comité de Mejora Regulatoria aprobó en lo general el Segundo Reporte de avance del PAMR 2021.

5. AGENDA REGULATORIA 2021.

La Lcda. Carolina Gómez Bello da el uso de la palabra al Lic. José Luis Sanvicente Rojas, para que informe respecto a la agenda regulatoria 2021:

El Licenciado José Luis Sanvicente Rojas manifiesta que como cada año la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria solicita mediante su Director General el programa sobre la agenda regulatoria para el año en curso; a quien mediante oficio de fecha 03 de mayo de este mismo año, se le informo que para este ejercicio 2021 no existen trámites pendientes para regular por parte de este Tecnológico; asimismo, informa a este comité, que para este año no se tiene programada actividad alguna al respecto.

Toma el uso de la palabra el Licenciado Ricardo Manuel Hernández, Titular del Órgano Interno de Control en el Tecnológico, quien pregunta respecto a los manuales de los procedimientos del Tecnológico, haciendo mención si se han considerado ampliar los manuales de los procedimientos de las áreas que integran el Tecnológico, ya que considera necesario e importante que las áreas cuenten con la mayor parte de los procedimientos internos que regulen su actuar en las tareas que realizan.

Al respecto el licenciado José Luis Sanvicente Rojas informa que por ahora se tienen 15 procedimientos en tramite de dictaminación por parte de la Dirección General de Innovación, y que la ampliación al numero de procedimientos se hará una vez que estos primeros hayan sido aprobados y dictaminados por dicha dirección; que los trabajos a realizar sobre la ampliación, programación y planeación de los siguientes procedimientos se tienen contemplados para el año 2022; asimismo, manifiesta estar de acuerdo en empezar a realizar las primeras actividades con las áreas de este Tecnológico para ir dando formalidad a los procedimientos que se llevarán a cabo en el año 2022.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Oficio No. 210C1601A00100S-037-2021
Chalco, Estado de México a 03 de mayo de 2021

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURAN
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE
MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

Sirva el presente para enviarte un cordial y respetuoso saludo, al tiempo que me permito informar respecto a la Agenda Regulatoria 2021-1 y de conformidad con lo que establece el Artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que al momento no existen trámites para regular por parte de éste Tecnológico.

Sin otro particular por el momento y esperando dar cumplimiento a lo solicitado, me despido de usted.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS SANVICENTE ROJAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA



C.c.p. Lic. Guillermo Gustavo Falcón Torres-Director General
C.c.p. Lic. Ricardo Manuel Hernández-Titular del Órgano Interno de Control
C.c.p. Archivo
JLSRV:chf

Secretaría de Educación del Estado de México
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

Carretera Federal México-Cuatla S/N, Col. La Candelaria Tlapala, C.P. 56641, Chalco, Estado de México
Tel: 598 21098 y 598 21099 www.tesch.edu.mx

Considerando lo antes expuesto, la Lcda. Carolina Gómez Bello pone la información a consideración del Comité y pregunta si existen comentarios que agregar al mismo, quienes aprueban en lo general; y al no haber más comentarios, las y los Integrantes del Comité generan el siguiente acuerdo:

TESCHA/CMR/ORD02/2021/004 El Comité de Mejora Regulatoria aprobó en lo general el Reporte de Agenda Regulatoria 2021.

6. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales.

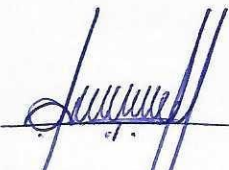
7. ACUERDOS DE LA SESIÓN

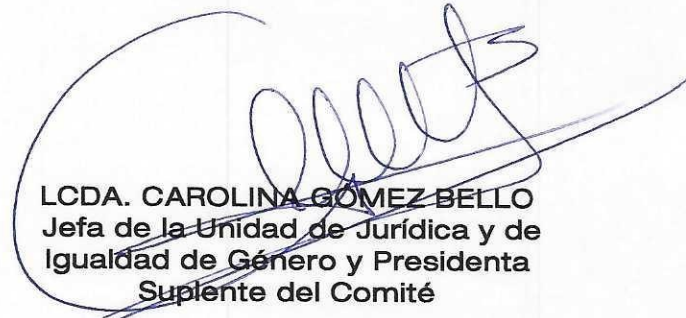
Una vez agotados los asuntos del orden del día, se generan los siguientes Acuerdos:

CÓDIGO	ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA
TESCHA/CMR/ORD02/2021/001	El Comité de Mejora Regulatoria aprobó el Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco.
TESCHA/CMR/ORD02/2021/002	El Comité de Mejora Regulatoria aprobó en lo general el Segundo Reporte de avance de la Reconducción del PAMR 2020.
TESCHA/CMR/ORD02/2021/003	El Comité de Mejora Regulatoria aprobó en lo general el Segundo Reporte de avance del PAMR 2021.
TESCHA/CMR/ORD02/2021/004	El Comité de Mejora Regulatoria aprobó en lo general el Reporte de Agenda Regulatoria 2021.

Habiendo agotado los puntos del Orden del Día, y siendo las 12:41 horas del día 22 de junio del año 2021, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron.


LCDO. JOSÉ LUIS SANVICENTE ROJAS
Titular de la Unidad de Planeación y
Evaluación y Enlace de Mejora
Regulatoria


LCDO. RICARDO MANUEL HERNANDEZ
Titular del Órgano Interno de Control en el
Tecnológico de Estudios Superiores de
Chalco


LCDA. CAROLINA GÓMEZ BELLO
Jefa de la Unidad de Jurídica y de
Igualdad de Género y Presidenta
Suplente del Comité

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco celebrada el día 22 de junio de 2021.